



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 18/07

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Mariano Javier de León Domínguez Romero para que se le otorgue el Grado de Doctor en Astronomía ; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 24 de noviembre de 2006 el Licenciado Domínguez Romero ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 235/94 y 121/96 que reglamentan la obtención del Grado de Doctor en Astronomía;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Mariano Javier de León Domínguez Romero (D.N.I. N° 22.705.579) el grado de Doctor en Astronomía.

ARTICULO 2° : Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3° : Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 21 de febrero de 2007.-

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.